

# LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

Precios de suscripción.—En Almería 6

reales al mes, anticipados.—Fuera franco de  
porte, por un trimestre 20 rs.—Para el ex-  
tranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

AÑO XIX.

## PARTE OFICIAL.

Día 18.

La «Gaceta» de hoy no publica ningun decreto ni real orden de interés general.

## EL TRABAJO.

Cuando Dios, en justo castigo de la primera prevaricación de nuestro padre Adán le dijo, ganarás el sustento con el sudor de tu rostro, condenó a toda su posteridad a la inflexible y dura ley del «trabajo», que desde entonces viene cumpliéndose con una precisión fatal y continuará del mismo modo hasta la consumación de los siglos.

Desde el ministro que se encierra en su despacho dedicándose horas enteras a la resolución de las más árduas cuestiones del Estado, hasta el infeliz obrero que oculta en las profundidades de la tierra, abre galerías, pozos y subterráneos con objeto de extraer de las entrañas del globo los diversos minerales que en él se ocultan; desde el hombre estúpido que en el silencio de su biblioteca hojea sin cesar y revuelve apasionadamente, voluminosos folios con el fin de aprender; desde el sabio que en su laboratorio o gabinete, asiduo, impaciente, ansioso trata de arrancar y sorprender sus secretos a la naturaleza, haciendo ensayos, combinaciones y análisis, hasta el pastor que gana la un rebaño, hasta el mas oscuro artífice o menestral, todos trabajan.

unos para proporcionarse el mas preciso sustento, otros para tener comodidades; algunos para vivir una existencia rodeada del exquisitismo del lujo, la inmensa mayoría para poder cubrir las mas perentorias necesidades, otros para el honor y la ambición de gloria.

Todos, en fin, cual mas, cual menos para desplegar la actividad del cuerpo y del alma que por la in la ociosidad y en la inercia, hace al hombre un ser inútil para si, despreciable y gravoso para la sociedad.

Hubo un tiempo, sin embargo, que se creyó indigno todo «trabajo» mecánico ó material, y hasta el intelectual fué poco ó nada considerado y atendido, como lo prueba la escasa estima y aprecio que alcanzaron los sabios y filósofos antiguos mirados con gran desden y soberano desprecio por los altivos capitanes, conquistadores y guerreros, cuya única ocupación digna y valiosa era la guerra, y las armas y la conquista, llegando su ignorancia y su preocupación hasta el lamentable extremo de ser muy contados los que saban leer y escribir por considerarlo cosa futile y de escaso valor.

Esparta, Grecia, Roma de un lado; Asia y parte del Africa del otro brillaron un dia por la luz fosfórica de sus conquistas, por el valor de sus ciudadanos e hijos, por la celebridad de sus renombrados capitanes, por el lujo ficticio de sus civilizaciones, por el ruinoso boato de un puñado de sibaritas.

Poco a poco la humanidad resucitó; nuevos e inmensos horizontes al término de los cuales aguardaba con los brazos abiertos para regenerar a los oprimidos, la fuente de toda riqueza: el origen de todo engrandecimiento, foco de luz inmortal, base sólida de toda civilización; la palabra «trabajo», cuyo significativo es grande, inmenso, sublime.

Todo hombre «trabaja», todos deben «trabajar» por necesidad, por emulación, por dignidad, por amor, por egoísmo, buscando en lontananza poder gloria, riquezas, influencias, felicidades, porvenir, no solo, no solo para si, sino para su descendencia y familia; no solo para esta, sino para la patria; no solo para la patria, sino para la posteridad, para la inmortalidad.

Precios de inserción.—Anuncios a

dio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscriptores la mitad

NUM. 5,656

Domingo 22 de Diciembre de 1878.

Que inmortalidad grande, augusta, sacrosanta han alcanzado Homero, Aristóteles, Platón, Leibnitz, Bacon, Descartes, Newton, Miguel Angel, Rafael, Cervantes, Guttemberg, Colón, Galileo y mil y mil ingenios admirables que nos presenta la historia de la humanidad, cuyo glorioso recuerdo enlazado intimamente con los grandes, inmensos beneficios que a las artes han reportado, hace que los miremos con una veneración y un respeto, cien veces mas apasionado y profundo que aquel que nos legaron los ilustres guerreros y ambiciosos conquistadores Alcibiades, Scipion, Cesar, Aníbal, Alejandro, Napoleón, quienes, llenando el mundo por un instante, con la imponente vibración y el eco asombroso de su nombre mas temido que amado, cayeron, y fugaces pasaron, cual corté rápida y deslumbradora la luz de los meteoros eléctricos, y al caer, hundieron en pos de si la inmensa mole de su estéril gloria, de su infundo y mas estéril nombre, y con ellos civilizaciones egoistas y violentas basadas en la esclavitud, en la ley de razas, en el derecho de conquista.

Gloria! ¡Loor eterno, pues, á vosotros, filósofos, sabios, poetas, arquitectos y pintores que marchando por la difícil y escabrosa, cuanto ilustre senda del «trabajo» tanto habeis hecho en pro de la humanidad!

(Se continuará.)

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 18 de Diciembre de 1878.

Muy señor mio: Continúa la agitación y la desconfianza en los círculos políticos. No se habla en ellos mas que de la vitalidad de las Cortes, y de si será este ó el otro el ministerio encargado de hacer las nuevas. Probaría que se va haciendo la luz en este punto el hecho de estar sumamente desesperanzados centralistas y constitucionales, entre quienes pasa ya como moneda corriente que se acerca el término de la legislatura á la vez que el de la disolución, confirmada en cierto modo por la contestación que el sábado diera al Sr. Moyano el presidente de la Cámara. Es indudable que no se mostrarán tan cariacentidos de esperar algun provecho; lo están porque el buen humor de los ministeriales y las noticias que circulan les son de todos punto desfavorables.

Hay mas todavía para los que presumen de enterados. Se dice que tan orilladas tiene el Sr. Cánovas todas las dificultades que hasta el decreto de disolución lleva ya firmado en el bolsillo. La noticia, como V. ve, es de alguna trascendencia, motivo por el qual no me atrevo á darle el correspondiente pase; pero, ¿quién asegura que el presidente del Consejo repita con constitucionales, centralistas y moderados la misma escena que el general Malcampo en frente de los radicales, que se quedaron, como vulgarmente se dice, con un palmo de narices tan luego como aquél leyó el decreto de disolución?

Reconozco que es adelantar mucho el discurso al meterme en esas honduras; mas ¿qué quiere V. que está tan embrollado el nudo, andan tan misteriosas las gentes y tantos síntomas de atonía y descomposición se observan, que no me sorprendería nada de cuanto sucede pudiera. ¡No se han alimentado los constitucionales principalmente con una esperanza hipotética a la vez cuatro años? ¡Y la descendencia que han tenido con el presidente de la Cámara los jefes de las fracciones legales de aprobar la reforma del Reglamento sin discusión, es debido al convencimiento que tal vez tengan de que éste es el pleno que

en la actualidad hay pendiente?

Los periódicos ministeriales, sin embargo, como observa muy oportunamente uno de la mañana, de nuevo exhiben el nombre del general Zavala de quien dicen que ha celebrado una larga y cuantos importantes conferencias con el ministro de la Guerra. También fueron ellos los que denunciaron la audiencia que el otro día concediera el Rey a este personaje militar. Y bien ¿qué? Demasiado saben centralistas y constitucionales que las aguas no han ido, ni antes ni ahora, por ese cauce; pero se conoce que el gobierno no tiene bien atados todos los puntos y les enseña el cebo para que se entretengan unos días mas, los días que necesita para ultimar el proyecto de disolución y si es que, como he indicado mas arriba, no lo guarda cuidadosamente Cánovas en su cartera presidencial. Hoy necesitan este tenor, propio de todas situaciones difíciles o inciertas; después, ¿quién ha de acordarse de Zavala, Posada Herrera, Alonso Martínez y Sagasta?

La cuestión quedará circunscrita mas tarde á la lucha en principio entablada tiempo hace entre los amigos de los Sres. Romero Robledo y Elduayen. Y que será empeñada nos lo dicen los trabajos de zapa que se están llevando a cabo de rejas adentro como rezan las providencias judiciales; quizás por eso y por no ponerse en abierto pugna con ninguno de los bandos ha pensado el Sr. Cánovas colocar en el ministerio de la Gobernación al señor conde de Toreno. La transacción no sería mala para los que conocen la política de bastidores; realmente el conde de Toreno es hombre que cuenta con las simpatías de todos y cada uno de sus compañeros; pero, aparte de todo, como en el ministerio de la Gobernación hay la llave del porvenir y precisaría dirigir el manubrio con mas conciencia y mas sigilo que otras veces, no he de creer hasta que lo vea en una solución que implicativamente daria al traste con las personalidades de los Sres. Romero y Elduayen, ¿A qué esa lucha tan sorda como latente que ha aterrorizado á Cánovas tanto tiempo?

Después de todo, tanto el ministro de la Gobernación como el de Ultramar han venido persiguiendo un objeto determinado. Bueno que ni el uno ni el otro logren su objeto; se contentarán con estar supeditados mañana á la benevolencia del señor conde de Toreno. Este es el quid.

Pero, en fin, esto da todavía algunas largas. Lo que no las da es el decreto de disolución, y tengo para mí que acostumbrado Cánovas á navegar entre dos aguas, nos va á sorprender dando á este asunto una solución inesperada. Y aquí de los constitucionales s, que veremos si son tan majos como presumen.

Parece que el Banco de España, que está realizando enormes utilidades, repartirá 16 duros por acción en el segundo semestre, que, juntos con los 10 del primero, suman el 26 por 100. Decíase con este motivo que uno de los primeros accionistas, con 6,000, el señor Elduayen, ministro de Ultramar, solo en este concepto cobraría ahora 6,000 onzas de oro.

Es una renta muy limpia y muy saudadera la que ya reúne, si son ciertas estas noticias, el señor marqués del Palacio de la Merced.

Suyo,

X. M.

## NOTICIAS GENERALES.

Madrid 18.

En la próxima semana saldrá para Francia el señor conde de Chaudory. Sus amigos le presentan candidato á la senaduría.

La combinación para proveer las mi-

tras vacantes puesta á la firma de S.M. el Rey, es la siguiente: arzobispo de Tarragona, el obispo de Tortosa; obispo de Málaga, el de Sigüenza, y de Sigüenza y Tortosa dos dignidades de catedrales.

Parece que en el seno de la diputación provincial de Valencia han surgido profundas disidencias, con motivo de un acuerdo adoptado por la misma.

Hasta la semana proxima no se efectuará en el Tribunal Supremo, la vista del recurso de casación por quebrantamiento de forma en la causa de regicidio frustrado.

Ayer falleció en Madrid el reputado pintor escenógrafo D. Francisco Plá, después de una penosa y larga enfermedad. Su muerte ha sido muy sentida.

Ayer fueron administrados los Sacramentos al embajador de Rusia en esta corte, señor conde de Kondriaffsk.

El ilustrado escritor y distinguido ingeniero D. Pedro Pérez de la Sala fué ayer víctima de un desgraciado accidente, que por fortuna no tuvo las deplorables consecuencias que se temieron en un principio.

Se introdujo en el baño, colocado en una pequeña habitación, pocos momentos después de preparar la estufa con carbon vegetal para calentar el agua. Los gases desprendidos del combustible, produjeron al Sr. Pérez de la Sala la asfixia, que hubiera sido completa á no haberse apercibido casualmente un criado, quien con auxilio de otras personas echaron abajo la puerta de la habitación, logrando hallar con vida, aunque completamente desvanecido, al Sr. Pérez de la Sala. Este continuaba anoché en estado relativamente satisfactorio y fuera de peligro.

Varios diputados á Cortes de la provincia de Santander han dado la seguridad de que el capitán general del distrito no aprobará la sentencia del consejo de guerra de aquella plaza que condena á muerte al infeliz soldado Alebreu, por robo de una pequeña suma que devolvió arrepentido.

El juez de Gaucin (Málaga) recomienda la captura del recaudador de contribuciones de Cortes de la Frontera, procesado por desfalco de unos 3.500 duros.

Hay en las provincias vascongadas, según vemos en el «Irrac-bat» de Bilbao, una familia titulada La Santa. Una joven de 14 años, con el consentimiento, á lo que parece, de sus parientes, y asociada á otro individuo titulado El Profeta, ha empezado á predecir en algunos pueblos de Vizcaya que se avecina el fin del mundo; que se tengan en poco las riquezas, que se preparen todos, porque antes del nuevo año todos han de morir. Por extraña paradoja en nuestros tiempos, hay gentes bastante crédulas y crédulas que se han alarmado con semejantes

Por la Dirección se ha introducido una circular a

micos, en la que, entre

ordena satisfagan todos

que se presenten para si

31 del corriente, y que, si

esa imprevista no pudiesen

treguen por su valor cr

sin interés.

El 15 se introdu

# La Crónica Meridional.

el convento de monjas de Alcira, pero al toque de auxilio que dieron las campanas acudió la guardia civil y bastantes vecinos, ahuyentando á los ladrones que no pudieron ser capturados.

El periódico de Burgos «Caput Castellae» se hace eco de graves rumores que circulan acerca de la célebre causa del presidio de aquella ciudad, cuyo estado de sumario impide mas concretas manifestaciones. Refiriéndose los rumores á extralimitaciones de algunas autoridades del orden administrativo en mengua de las atribuciones de los tribunales ordinarios.

## TELEGRAMAS.

### Londres 17.

Anoche salieron para Darmstadt los príncipes de Gales y Leopoldo para asistir á los funerales de su hermana, la princesa Alicia.

A consecuencia del duelo de la familia real inglesa, se ha aplazado la boda del duque de Connaught, hijo de la Reina Victoria.

### Viena 17.

Ayer se firmó en Berlín el convenio de comercio austro-alemán que comenzará á regir el 1.º de Enero de 1879.

### Versalles 16.

Esta tarde ha terminado en el Senado la discusión del presupuesto de la Guerra.

Un senador ha abogado en favor del aumento del sueldo de los capitanes del ejército, conforme se había ofrecido.

### Berna 17.

Catorce diputados han presentado una petición de interpelación acerca de la suspensión del derecho de libertad de impresión, reconociendo la oportunidad de adoptar medidas urgentes contra un periódico que ha defendido principios criminales, y pidiendo que el gobierno dé cuenta de las medidas que han tomado posteriormente para entregar el culpable ó culpables a los tribunales.

### Londres 17.

Se ha suspendido el debate en la Cámara de los Comunes el cual continuará esta noche.

## GACETILLAS.

**Ha llegado V. tarde.** — Dice *El Conservador*:

«El Diario de Almería calándose la víspera y lanza en ristre, viene acometiendo estos días de una manera sangrienta y sin compasión á nuestro colega LA CRÓNICA. Creemos que El Diario debe dejar en paz á LA CRÓNICA hasta que esta busque las personas entusiastas de las glorias del arte, que quieran conservar los consabidos cuadros.»

Después de esto ha debido añadir el colega. — Es copia. — Y vá con raspaduras y con enmiendas; pues donde dice CRÓNICA debe leerse Conservador.

**Otra te pego.** — El siguiente suelto es del mismo Conservador:

«Hemos oido decir que por un individuo perteneciente á la familia del fundador del convento de las monjas de Santa Clara, D. Gerónimo Briseño, Gentil hombre de S. M., se trata de reivindicar los derechos que tiene como patrono, á los cuadros de Santo Tomás y San Agustín, por los que tanto interés se viene tomando LA CRÓNICA y que según El Diario están honrando la exposición de Gibraltar.»

Conque por los que tanto interés se viene tomando LA CRÓNICA?

«Nos ha hecho gracia! Ignora acaso el ga que él fué el primero que levantó la del velo, y que a pesas se ha corrido telón, ha hecho una mutación al

### Tercia cuestión picante con tanto misterio.

rvado á *El Conservador* el papel de Pilar nos paga el colega su de-

### «El Conserva-

r quien correspon-

da se tomen las medidas oportunas para evitar el abuso que se viene cometiendo en los estancos, mezclando los cigarrillos de real con los de menor valor.»

Pues hombre, ¡buena ganancias van á tener los estanqueros!

Esta será una equivocación del colega.

**Hemos leido el 4. cuaderno** del excelente semanario titulado *La Ilustración de los Niños* que se nos ha remitido. El lujo tipográfico de esta obra, así como los excelentes trabajos literarios que inserta en sus columnas, la hacen recomendable para todos los padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos instrucción, moralidad y recreo.

**Se ha acercado á nuestra redacción** nuestro apreciable amigo Don Joaquín de la Casa y nos manifiesta, en vista del Comunicado que publicamos en nuestro número de ayer, que aquel adolece de varias inexactitudes puesto que, no siendo el Sr. la Casa médico titular de la circunscripción del Cabo de Gata, no está llamado a prestar servicios á los vecinos de dicha barriada ni á invadir las atribuciones de ningún compañero y mucho menos siendo un caso de mano avara en donde por confesión propia ya le habían socorrido dos inteligentes profesores segun resulta del contexto del mismo Comunicado.

En cuanto á la petición de un carruaje hecha por el Sr. la Casa si habla, de ir á media noche a prestar los recursos de su ciencia al herido, dice el Sr. la Casa y en nuestro concepto dice bien, que le extraña mucho se tuviese la pretension peregrina de que á tales horas fuese á pie al mencionado distrito, que como todo el mundo sabe se encuentra tres largas leguas distante de esta ciudad y respecto á la circunstancia del pago, esa familia sabe que la ha asistido siempre, desde hace muchos años, y creé el Sr. la Casa que le ha dado pruebas repetidas de su desinterés, de su celo y de su aprecio, y únicamente la persona que le fué á llamar fué la que insistió en la promesa de que se le pagaría previamente, sin que el Sr. la Casa mencionase esa exigencia.

Por lo que atañe á la obligación ó deber que pudiera tener el Sr. la Casa de auxiliar al herido por su calidad de carabinero, su compromiso jamás se ha extendido hasta ir á prestárselo al Cabo de Gata y cuando lo ha hecho en esta ciudad ha sido á consecuencia de órdenes directas emanadas de la Comandancia.

El Sr. la Casa nos ruega hagamos constar que no volverá á ocuparse mas de este asunto, despues de haber dejado las cosas en el lugar que les corresponde.

**La Alhambra.** — Esta sociedad celebrará esta noche en los espaciosos salones de San Pedro el viejo un magnífico baile de máscaras, el cual dará principio a las siete y terminará á las dos de la mañana.

**Crimen.** — Hé aquí los horrores de tales que publica *La Lealtad* de Canarias, del execrable crimen de que fué víctima en el Puerto de la Cruz, de aquellas islas, un joven cajero de una respectable casa de comercio de aquella localidad:

«Conforme á las suposiciones que desde luego hacian las personas que conocieron al joven inglés, cuya desaparicion del Puerto de la Cruz ha sido en estos dias objeto de todas las conversaciones, ésta era consecuencia de un crimen, y crimen horrible por sus circunstancias, que empiezan á conocerse, como pocas quizás registran los anales de la delincuencia.

Como ayer indicábamos, el cadáver de la víctima, el infeliz Mr. Guillermo Morris, sobrino del conocido comerciante de Las Palmas D. Tomás Miller, ha sido encontrado en el sepulcro familiar de los marqueses de San Andrés en el cementerio del Puerto de la Cruz.

La tumba había sido levantada y vuelta á colocar cuidadosamente; cosa que hacia veinte y cinco años no era levantada, — que jamás debía volver á serlo, por carecer de deudos aquella familia en nuestra provincia.

Una rara casualidad ha ocasionado el descubrimiento del cadáver.

Al medio dia de antes de ayer jueves (la desaparicion del desgraciado Morris databa del lunes á la noche), en el entierro de una niña, el sepulturero exigió la correspondiente orden de la autoridad, que

había sido olvidada, y entretanto esta llegaba, los pocos concurrentes se esparcieron por el cementerio, y un ciego que entre ellos iba, fué á sentarse en las gradas de la capilla.

Desde allí sintió ese olor característico de los cadáveres en putrefaccion, hacia el cual llamó la atención de otros, insistiendo de tal suerte que siguiendo en la dirección que señaló llegaron al expresado sepulcro, donde la entrada y salida de esas moscas que se alimentan de los cadáveres por un pequeño agujero que de antiguo en la losa había, hizo sospechar á los presentes que habían dado terrible solución á la duda en que hacia tres días se encontraba la población.

Se llamó al juez municipal, la noticia eundió, en un instante el pueblo quedaba deshabitado y la sagrada mansión materialmente cuajada de una muchedumbre que anhelante esperaba el levantamiento de la losa que encubría la muerte y el crimen.

Hecha la diligencia de haberse encontrado el cadáver, que tenía ocho mil seiscientas diez y nueve pesetas y céntimos que le resultaron de alcance, se sacan á pública subasta por término de 20 días las fincas que á continuacion se expresan, cuyo remate tendrá lugar de doce á dos del dia 16 de Enero próximo en la Audiencia de la Alcaldía constitucional de esta ciudad, cuyo pormenor es el siguiente:

Una casa en la plaza de los Gallardos en la villa de Roquetas, marcada con el número 1, compuesta de 14 habitaciones, corral, pajar, cuadra y un huerto con balsa y noria con artefacto, comprendiendo la superficie de este 542 metros cuadrados y la de la casa 395, justificado todo en 5950 pesetas.

Otra casa en la propia villa y calle del Correo, con horno de pan cocer con una superficie de 106 metros cuadrados, justificado en 684 pesetas.

Una haza en el paraje de la canal, término de dicho pueblo, con beneficio de las aguas turbias de la rambla del Cañuelo, tiene de cabida 2 fanegas y 6 celemenes y 375 varas cuadradas, equivalentes á una hectárea, 64 áreas y 50 centímetros cuadrados, apreciada en 250 pesetas.

Un huerto de pencas chumbas cercado de piedras, con tierra de inferior calidad, en el paraje de las Lomas de dicho término municipal, su cabida es de una fanega y nueve celemenes, equivalentes á una hectárea, 12 áreas y 64 centíreas, apreciada en 218 pesetas.

Una haza de tierra de secano, parte de ella poblada de chumbas y algunos plantones de olivas, almendros, é higuera con balsa y noria, situada en el paraje de las Lomas del propio término conocida por el hoyo del Palomó, tiene de cabida 13 fanegas y tres celemenes, equivalentes á 8 hectáreas, 53 áreas y 28 centíreas, 1800 pesetas.

Otra haza en el propio paraje y término y sitio conocido por el Visillo, tiene de cabida 13 fanegas, equivalentes á 8 hectáreas, 37 áreas y 21 centíreas, 520 pesetas.

Otra haza en el propio paraje y término conocida por los Corrales de Mayr, con cabida de 4 y 1/2 fanegas, equivalentes á dos hectáreas, 89 áreas y 80 centíreas, apreciada en 112 pesetas 50 céntimos.

Otra haza también de secano en el propio paraje y término, sitio conocido por la Cañada del Algarrobo, su cabida 4 fanegas, equivalentes á 2 hectáreas, 57 áreas y 60 centíreas, 100 pesetas.

Un tajo de algaida en dicho término, de cabida de nueve fanegas y diez celemenes, equivalentes á diez hectáreas 33 áreas apreciada en 612 pesetas 50 céntimos.

Una casa procedente de D. Enrique Cuenca Morales en la calle del Puerto del mismo pueblo, marcada con el número 27; consta de 9 habitaciones bajas, cuadra, corral y pozo, ocupa una superficie de 140 metros cuadrados apreciada en 1251 pesetas.

Otra casa procedente de D. Juan Pedro Padilla, situada en el barrio del Puerto del propio pueblo, consta de 8 habitaciones de planta baja útiles y dos destechadas, dos corrales, un pozo, cuadra, horno, pajar y un porche, mide una superficie de 461 metros cuadrados, apreciada en 2500 pesetas.

Otra casa procedente del mismo dueño en el barrio del Puerto del propio pueblo, conocida por los Cocones de la tia María del Mar, consta de 6 habitaciones de planta baja, cuadra, pajar, pozo, y ocupa una superficie de 482

metros cuadrados, su valor 2.500 pesetas.

Otra casa procedente del mismo dueño en el indicado Puerto, que ocupa una superficie de 140 metros cuadrados con 7 habitaciones, apreciada en 1964 pesetas.

Un trozo de tierra cercado, tiene noria sin arte y una pequeña balsa situada en el referido puerto, con una superficie de 3 y 1½ címeros y nueve varas cuadradas, equivalentes a 16 áreas y 64 centíreas, 1375 pesetas.

Una haza de tierra de secano, abancalada, con noria sin arte ni viga y una balsa con cortijo sin puerta y sin repero, procedente del propio dueño, que las anteriores, situada en el paraje de la Cañada del propio término, con cabida de 4 fanegas y un címero y 458 varas cuadradas, equivalentes a 2 hectáreas, 67 áreas y 31 centíreas, 408 pesetas.

Otra haza abancalada con beneficio de las aguas turbias de la rambla del Cañuelo, situada en el paraje de la Cañada del propio término y procedente de igual dueño que las anteriores, con cabida de seis fanegas, cinco címeros y 479 varas cuadradas, equivalentes a cuatro hectáreas y 18 áreas apreciada en 962 pesetas 50 céntimos.

Otra haza en el propio paraje y término, conocida por el Cortijo de Burgos, del mismo dueño que las anteriores con cabida de dos fanegas diez címeros y 18 varas cuadradas equivalentes a una hectárea, 83 áreas y 95 centíreas apreciada en 242 pesetas 50 céntimos.

Un huerto poblado de pencas chumbas y algunos agrios con cerca de piedras, situado en las Lomas de dicho pueblo y procedente de igual dueño, conocido por el Hoyo de Cuenca, su cabida, cinco fanegas diez címeros y 220 varas cuadradas, equivalentes a 5 hectáreas 39 áreas y 80 centíreas, 9.000 pesetas.

Un haza de tierra secano en el antedicho paraje y término de cabida de seis fanegas, cinco címeros y 474 varas cuadradas, equivalentes a 4 hectáreas y 17 centíreas, su valor 192 pesetas 50 céntimos.

Un trozo de tierra secano en el indicado paraje y término de las anteriores, en el sitio llamado del Visillo, su cabida 6 fanegas un címero y 503 varas cuadradas, equivalentes a 3 hectáreas, 97 áreas y 29 centíreas 212 pesetas 50 céntimos.

Una casa de planta baja, situada en el barrio del Puerto, término del propio pueblo, en la calle de Santa Ana, sin número, consta de 12 habitaciones, dos corrales y ocupa una superficie de 234 metros cuadrados, 3.298 pesetas.

Asciende el total a 27.153 pesetas.

Y para que llegue á conocimiento de las personas que quieran interesarse en el remate, se hace público por el presente con el V.º B.º del señor Alcalde de esta capital de Almería a los diez y ocho días del mes de Diciembre de mil ochocientos setenta y ocho.—Juan Navarro.—V.º B.º, Oña.

Nota. No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del aprecio ó tasación de la finca.

Otra. El rematante viene obligado á depositar en el acto el importe de las fincas que le adjudiquen ó en su defecto persona que garantice el pago hasta otorgar escritura.

#### DIRECCION ESPECIAL DE SANIDAD MARITIMA DE ALMERIA

Nota de los bugres entrados en este puerto el dia 20 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS  
De Adra, balandra española Merceditas.

De Id. vapor id. Rosario.  
Además dos laudes de diferentes puntos.

DESPACHADOS  
Para Greenoch, bric-barca inglés Juanita.

Además dos laudes de diferentes puntos.

El estado sanitario de este puerto y población es satisfactorio.

Aguilar.

#### ANUNCIO.

Acaba de llegar á esta capital el conocido turronero, Antonio Monerris, que hace 53 años visita esta capital y el cual ofrece un surtido de turrones de Gijona entre ellos los de Yema y Avellana de primera almendras, anises, y piñones y peladillas garrampiñas.

Habita en la calle de Mariana número 12, en los bajos del colegio de la señora de Vazquez.

#### PARA LA PASCUA.

Ha llegado á esta capital procedente de Gijona Josefa Verdú, conocida por el ama, con un gran surtido de turrones de todas clases, peladillas legítimas de Alcoy, piñones y anises.

Acudid y vereis lo bueno.

La gran novedad.—Turron de Abacá.—Venta, arco de la Plaza y Reyes Católicos, 14.

#### GONZALEZ GARBIN,

Como se acerca Navidad, está recibiendo un gran surtido de exquisitos quesos de Holanda, nata, plato, Esmelthán, salchichones, lomos, chorizos, sobreasadas, blanquillos, riquísima manteca, galletas, dulces, jaleas y pastas de Guayaba y una grande novedad en caprichosas cajitas de pasas, que en precios y calidad con él no hay quien compita.

Dentro de unos días dará catálogo de precios dicha casa.

#### LOOFRECIDO ES DEUDA

Los dueños del establecimiento LA CONCEPCION, participan al público que han recibido ya los quesos superiores que se esperaban, así como la rica manteca de Hamburg, que á elección del consumidor pueden tomar por libras sueltas, barrilitos y latas de varios tamaños.

Tambien han recibido ya la habichuela tierna del Pinet y en la semana entrante llegará el surtido completo de pastas frescas de la acreditada fábrica de Arenys de Mar, que tanta aceptación han tenido en este país.

#### BACALAO LABRADOR.

Se acaba de recibir una gran partida de clase superior, que se vende al por mayor en los almacenes de D. Francisco Maresca de este comercio, al precio de 132 reales quintal.

#### PARA LA PASCUA.

En el Café Suizo se ha recibido un estenso y variado surtido de vinos, licores, tanto del reino como del extranjero, de las clases más selectas que se expenden en los días de Pascua con una admirable rebaja,

Tambien se ha recibido un buen surtido de Bizcochos de ABACA, procedente de la fábrica de los Reyes Católicos, que se expenden por kilos y metros y que tan saludables son á todos los operarios que se dedican á las faenas mineras.

En Conserva de ABACA hay un surtido extenso, entre ellas esportones para extraer minerales de más consistencia que los de esparto, procedente tambien de la misma fábrica.

En feri-guay, de ABACA, hay la mar.

#### SOCIEDAD DE PARTIDO

#### VIRGEN DE LA GRACIA.

Procedente de la mina LOS REYES MAGOS, en Sierra de Gador.

Se subastan 30 varas abiertas, cuya subasta se hará el día 23 del presente año las 12 de su mañana, cuyo pliego de condiciones estará de manifiesto en la casa del que suscribe, calle de Granda, núm. 55.

Almagro, Diciembre de 1878.—El P.

## CONFITERIA Y REPOSTERIA DEL MALAGUEÑO.

El dueño de este establecimiento ofrece á sus numerosos y constantes favorecedores y al público en general, un estenso y variado surtido de toda clase de dulces, pasteles, vinos y licores, cuya enumeración sería muy prolífica, y solo cita los siguientes como las clases más corrientes y usuales para estos días.

	RS. LIBRA.	RS. LIBRA.	
Turron de Alicante á . . . . .	4 y 5	Mantecados del país á . . . . .	4 y 5
Idem de Gijona á . . . . .	7	Idem de almendra á . . . . .	5
Idem en cajas á . . . . .	1, 2 y 4	Idem de avellana á . . . . .	5
Idem de coco á . . . . .	6	Idem de chocolate á . . . . .	5
Idem de yema á . . . . .	6	Idem de Astorga á . . . . .	6
Idem de plátano á . . . . .	6	Polvorones á . . . . .	5
Idem de piña á . . . . .	6	Alfajor de almendra á . . . . .	3
Idem de guayaba á . . . . .	6	Idem moreno á . . . . .	3
Idem de leche á . . . . .	5	Cascas de Valencia á . . . . .	6
Idem de anís á . . . . .	5	Roscos de vapor á . . . . .	6
Idem de capuchina á . . . . .	5	Idem de Castilla á . . . . .	6
Idem de fruta á . . . . .	5	Idem de almendra á . . . . .	4, 5 y 6
Idem de nieve á . . . . .	5	Idem de melindre á . . . . .	5
Idem de nuez á . . . . .	5	Idem de Loja á . . . . .	5
Idem de avellana á . . . . .	5	Idem nevados á . . . . .	5
Almendra á . . . . .	4, 5, 6, 7 y 8	Idem nevados á . . . . .	4
Idem rizada á . . . . .	5	Idem de aguardiente á . . . . .	4
Piñon rizado á . . . . .	6	Idem de vino . . . . .	4
Avellana rizada á . . . . .	6	Idem de Baza á . . . . .	4
Mantecados de Laujar á . . . . .	6	Carne de membrillo á . . . . .	4 y 5

Peces de mazapan de Toledo y anguilas. Ramilletes, fuentes de dulces y Tortas Reales. Pasteles rellenos de varias clases de dulce, carne y pescado desde 1½ a 60 rs. uno. Tortados franceses de 20 a 100 rs. una. Botellas de licores catalanes desde 3 a 20 rs. una, id. de Málaga desde 8 a 20 rs. una, id. francesas desde 15 a 30 rs. una, id. cognac desde 20 a 30 rs. una. Vinos Champagne, Málaga, Manzanilla, Burdeos y demás clases; y aguardientes de Ojen, á precios muy arreglados. Tambien se encontrará un gran surtido de Grajeas, cajas de lujo, figuras francesas y demás objetos para regalos, á precios equitativos.

La mejor garantía que el dueño de este establecimiento puede dar al público de la bondad de sus productos, es la presentación de ellos.

Tambien se hacen tres bonitos regalos.

## CONFITERIA Y REPOSTERIA HABANERA

El dueño de este establecimiento con el objeto de ponerlo á la altura de las demás capitales, no ha omitido sacrificio alguno para hacer trabajar en él oficiales de los mejores, á fin de que los géneros sean de los mas superiores que se han conocido en este país. Para lo cual la mejor garantía que el dueño puede dar al público es la presentación de sus productos.

Tambien se hace un magnífico regalo.

	Rs.
En dicho establecimiento se encontrará una gran colección de dulces que se expenden á 4, 4 y 1½ y .	5
Turron de Gijona á . . . . .	4
Idem en cajas á 1, 2 y .	6
Idem de coco á . . . . .	5
Idem de yema á . . . . .	6
Idem de plátano á . . . . .	6
Idem de piña á . . . . .	6
Idem de guayaba á . . . . .	5
Idem de leche á . . . . .	5
Idem de capuchina á . . . . .	5
Idem de fruta á . . . . .	5
Idem de nieve á . . . . .	5
Idem de nuez á . . . . .	5
Idem de avellana á . . . . .	5
Idem de Alicante á . . . . .	5
Almendras á 4, 5, 6, 7, y .	8
Idem rizada á . . . . .	6
Piñon rizado á . . . . .	6
Avellana rizada de Laujar á . . . . .	6
Idem del país á 4 y .	5

Pasteles rellenos de varias clases de dulces, carne y pescado.

uno.—Tostadas francesas desde 20 a 100 rs. Botellas de licores Catalanas desde 3 a 20 rs. una.—Idem de Málaga desde 8 a 20 rs. una.—Idem de Manzanilla, Burdeos y demás clases; y aguardientes de Ojen, á precios muy arreglados.—Tambien un gran surtido de grajeas.—Cajas de lujo y figuras francesas.

# DIARIO DE AVISOS.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY



### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago; para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como las jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extinguir el germen de las enfermedades que de año en año causan muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sanan las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de píritas; siendo infaliblemente eficaz para la tifus, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de tosas, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota y reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando a este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botas de Unguento vienen acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

638, Oxford Street, Londres.

## MAGASIN DES DEMOISELLES

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grande en 8.<sup>o</sup>

Grabados de Modas y modelos de Tapicería coloreados; Hojas de Confidencias; Corchea e y Redecillas; Patrones, etcétera.

El Magasin des Demoiselles gracias a las portantes reformas introducidas en su publicación, es hoy el más elegante, el único que da mensualmente un trozo de música y reúna el doble atractivo de un periódico literario interesante y un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

Precio para España 80 reales (las suscripciones se hacen por un año empezando el 1.<sup>o</sup> de Enero; forma cada año un precioso libro para las jóvenes, pues la parte literaria está especialmente merizada, habiendo sido premiado varias veces su director por la Academia Francesa).

También se admiten suscripciones separadamente a cada edición: Edición del 10 reales. Edición del 25, 35 rs. — Se suscribe en la Administración de este periódico.

Gran éxito en París

**VELOUTINE CH<sup>es</sup> FAY**

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE y ADHERENTE, dà al cutis frescura y trasparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

OFFICE HYGIÉNIQUE

17 RUE DE LA PAIX

AT 1<sup>er</sup> ETAGE

PARIS

El Color natural de la tez, su Tersura, Afelpado y Frescura de la juventud, se obtienen con la aplicación absolutamente invisible de ROSA de CHYPRE, BLANCO de PAROS, AZUL CELESTE y NEGRO de las SULTANAS.

La conclusión de las memorias sobre los Cosméticos nocivos recibidas por la Academia de Medicina de Paris, dan a conocer la superioridad y la absoluta inocuidad de los productos de l'Office hygiénique.

Exigir esta marca de fábrica.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo 34.

En Almería, D. Gerónimo Abad.

CHIRIPA.

PARA LA PASCUA.

Se venden 6 bolas de vilar, iguales en peso 41 onzas en junio.

Se venden hostias para alfajor, en casa de Carlos Martínez, torre de la Catedral.

devuelta sin intercambio ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de sarraceno de DU BARRY, de

**REVALENTA ARABIGA**

de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas, gastralgias, temblores, vientos, amargor de boca, acidias, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los dolores de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del estómago, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de

la sangre. — 30 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 311. Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias a Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abalida por el padecimiento de una enfermedad que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud que solo debo á la virtud de la Revalenta.

A. BRUNELIERE, presbítero.

Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes Marítimos), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta, siento un nuevo vigor, mi padecimiento de la laringe, como también los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

MEVFERET, presbítero.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs., 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde 1, Madrid. Depositarios en esta D. Antonio Vivas (farmacia). —D. Francisco González Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

## LLEGÓ LA PASCUA.

### AUDIO DE PAN.

En el depósito de pan, situado en la esquina de la parroquia de Santiago, frente al establecimiento de D. Juan Gallurt, se encontrará de venta en la próxima Pascua.

## El rico pan de aceite.

Se admiten encargos hasta el dia 23 del corriente.

## CONFITERIA SEVILLANA.

Calle Real y Paseo del Príncipe.

## SOMOHANO Y OTERO.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

En estos establecimientos acaba de recibirse para estas Navidades propio para regalos, un importante surtido de cajas y canastillas de flores de lo mas notable de Alemania; en objetos de regalo de niños hay un numeroso surtido.

Turrones de Gijona de la fábrica Luis Robira.

Mazapan de Toledo del acreditado Gregorio Rodríguez.

Hay un extenso surtido en dulces propios de Navidad. Se regalan tres objetos de mérito y valor por cada libra de dulces se entregará una papeleta con diez suertes y en dichas papeletas se explican los objetos de los mencionados regalos.

## LA PASCUA LLEGA.

## PABA MANTECAOS Y ROSCOS.

## La superior harina de Loja.

Ses ha recibido en el Establecimiento de D. Juan Gallurt,

## 2. Mariana, 2.

Tambien se ha recibido harina superior de primera para pan de aceite, azúcar fibrete en grano y molida, pepita de almendra, piñones, manteca de Hamburgo y del reino, en latas de una y dos libras, canela molida, pasas malagueñas en cajas de medias arrobas y cuarterones, pasteles de todas clases, y aceite superior de Sevilla.

## 2. Mariana, 2.

Establecimiento de D. JUAN GALLURT.